



CASA GENERALIZIA CARMELITANI SCALZI
CORSO D'ITALIA, 38
00198 ROMA

Prot. n. 2023/187 GM

A LAS CARMELITAS DESCALZAS (Const. 1991)

¡FELIZ PASCUA DE RESURRECCIÓN!

Me alegra dirigirme a todas vosotras, presidentas de las Federaciones de Carmelitas Descalzas de las Constituciones de 1991, y, en vosotras, a todas las comunidades de Carmelitas Descalzas del mundo entero, dando gracias a Dios por vuestra vida y vuestra oración.

El motivo de mi carta es una necesidad evidente y también urgida por una insistente pregunta de muchas Federaciones y comunidades, relativa a cómo hacer la revisión de vuestras Constituciones. Aparte de los números que ya están obsoletos, sustituidos por aquellos que ya han entrado en vigor con la *Cor orans*, sería la ocasión propicia para un encuentro y un diálogo oportuno y serio sobre este momento de nuestra historia y la realidad de nuestras Federaciones y Comunidades.

Hace algo más de un año, el 7 de febrero de 2022, dirigí una carta al DIVCSVA, a Mons. José Rodríguez Carballo, para pedir orientación sobre este particular. La pregunta fue sobre cómo preparar una reunión de las Federaciones para dar los pasos necesarios hacia la revisión de las Constituciones. A quién invitar y cómo proceder, de modo que todo sea en conformidad con la animación que me compete como General y según las indicaciones del Dicasterio, antes de dar ningún paso.

Os comparto los dos párrafos fundamentales de la respuesta de Mons. Carballo:

“Los números 17 y 18 de las Constituciones de las Carmelitas Descalzas aprobadas el 17 de septiembre de 1991 reconocen el papel de intermediario del Preósito General para presentar a la Sede Apostólica las modificaciones de las Constituciones y la aprobación del código complementario. Por la presente, le confiamos también el papel de coordinar el trabajo de revisión de las Constituciones y de adaptación de las normas de formación para los monasterios del Carmelo regidos por las Constituciones aprobadas en 1991.

Como usted ha propuesto, nos parece oportuno apoyarse en las Federaciones y Asociaciones para este trabajo, en particular convocando una asamblea internacional que reúna delegadas de todas las federaciones y asociaciones. De hecho, nos parece más apropiado pedir a las asambleas de las Federaciones o Asociaciones que elijan una representante que les parezca la más competente para participar en esta importante labor. Para que todos los monasterios regidos por las Constituciones aprobadas en 1991 puedan contribuir a este trabajo, junto con las Presidentes de las Federaciones y Asociaciones, deberá comprobar que todos los monasterios regidos por estas Constituciones aprobadas en 1991 están efectivamente federados o asociados.” (José Rodríguez Carballo, OFM. Arzobispo Secretario. Prot. N. 4921 / 2021. Ciudad del Vaticano, 1 de marzo de 2022).

Pensando el momento oportuno para dicha reunión, después de haber dialogado con el P. Secretario para las monjas, Rafal Wilkowski, y con el padre Procurador, Juan José Bergara, hemos fi-

jado una fecha para nuestro encuentro, durante el año que viene, 2024, del 14 (día de llegada) al 20 de abril (día de salida). El lugar que hemos reservado para el encuentro es en el CENTRO AD GENTES de los Misioneros del Verbo Divino - Via dei Laghi bis, 52 - 00074 Nemi, cerca de Roma.

Pedimos a todas las Federaciones y Asociaciones que estudien y consideren el cuestionario que hemos elaborado para preparar un documento de trabajo previo. Cada Presidenta Federal recogerá y sintetizará el resultado de las respuestas de cada comunidad a dicho cuestionario, que adjuntamos a esta carta. Con todo el material recibido de las Presidentas Federales, elaboraremos un documento de trabajo. Las respuestas tienen que estar en la Casa General antes de fin de octubre de 2023. Este documento se enviará a las Federaciones a finales de enero de 2024, para su estudio. Pedimos a cada Federación, según la indicación del Dicasterio, que elija una hermana de su Federación para representar a la misma en esta reunión. De modo que solo será una hermana por Federación, y no necesariamente la Presidenta Federal. Antes de fin del año, incluso algún tiempo antes, deberían enviar el nombre de la hermana que vendrá representando a su Federación, por razón del visado que necesitan en algunos países para entrar en Italia.

Emprendemos este camino con mucha ilusión y entusiasmo, sabiendo que cuando nos aunamos para buscar juntos la sabiduría del Espíritu y renovar nuestra vida a la luz de la Palabra de Dios, del Magisterio de la Iglesia, de los signos de nuestro tiempo y de la doctrina de nuestros Santos Padres en el contexto que vivimos, con humildad, confianza y audacia, se abren caminos de santidad y de frescura renovada. En cada época de nuestra historia estamos ante el desafío de ahondar en las fuentes que nos han dado a luz como familia en la Iglesia y, a la vez, reestrenar el fuego de los orígenes comenzando de nuevo, 'de bien en mejor' (Fundaciones 29, 32).

Aprovecho la ocasión para agradecer las incesantes muestras de comunión, de cercanía y afecto que recibimos constantemente de vuestra parte, sintiendo tan al vivo la verdad de ser una familia en camino y unidos. Aun siendo tiempos 'recios', también son tiempos únicos para fiarnos de Dios y no achicar la confianza en el Capitán del amor... Nuestra respuesta a los desafíos del presente nos exige acompañarnos mutuamente y escuchar mejor cada día la voz del Espíritu, por eso quiero seguir pidiéndoos una oración especial, para que, desengañándonos mutuamente, caminemos en verdad y sencillez de vida, sin miedo.

Esperando vuestras noticias, os saludo con la alegría de la Resurrección de Nuestro Amor y Nuestra Esperanza, Jesús.

Vuestro en Jesús y María:

Roma, 9 de abril de 2023
Pascua de Resurrección



Fr. Miguel Márquez
rep. Gen.

Fr. Miguel Márquez Calle
Superior General OCD